

El veto a los aplazamientos impulsa la recaudación en 2017

M. Serraller. Madrid
La recaudación crece en 2017 cerca del 7%, un 6,7% hasta febrero en términos homogéneos, según los informes de la Agencia Tributaria (AEAT) de enero y febrero que se publicaron ayer. La AEAT atribuye este crecimiento, entre otros factores pero especialmente, al Real Decreto-ley de 3 de diciembre que vetó los aplazamientos y que entró en vigor en enero. Se estima que el cambio ha supuesto unos ingresos adicionales de unos 450 millones en febrero, impacto "que se notará a lo largo de todo el año, al igual que los ingresos por las subidas de tabaco y alcohol, si bien estos de un modo más modesto", augura la AEAT. Cabe recordar que la Comisión Europea planteó dudas sobre esta medida que el Gobierno presentó dentro de su plan presupuestario en diciembre. El Ejecutivo comunicó a Bruselas que esperaba recaudar 1.500 millones con este veto. Según la Agencia, el coste total de la reforma fiscal entre 2015 y 2016 ha ascendido a 6.489 millones, 4.487 de IRPF y 1.920 de Sociedades.

bre el Presupuesto de 2016, y un cierre de la caja de gastos corrientes que se adelantó hasta agosto. Ambas medidas supusieron un ahorro para la Administración de 4.675 millones de euros. Estos ajustes extraordinarios, junto a otros condicionantes, como la caída de los costes de financiación, sumaron una reducción del gasto de 7.000 millones.

España ha cumplido así el objetivo, pero tiene por delante el ajuste de verdad. En 2017 el déficit no debe bajar solo ocho décimas, sino 1,2 puntos, hasta el 3,1% del PIB, para lo que es necesario aprobar los Presupuestos Generales, que se presentan hoy. El Gobierno confía en que el tirón de la recaudación que se está experimentando en el comienzo del año haga innecesario tomar medidas de ajuste adicionales, pero la negociación política puede tensionar algunas partidas.

El Gobierno rebaja el IVA al teatro, la danza, los conciertos y los toros

PASA DEL 21% AL 10%, Y EL CINE SE QUEDA FUERA/ El Gobierno deja que Ciudadanos capitalice esta medida y otras sobre el proyecto presupuestario. Albert Rivera agradece a Rajoy "haber cumplido" el pacto.

M. Serraller / J.M. Lamet. Madrid
El Consejo de Ministros aprobará hoy la bajada del IVA de los espectáculos en directo que intentaron sacar adelante varios ministros de Cultura sin éxito. Afectará a los conciertos, el teatro, la danza o los toros, del actual 21% al 10%, según ha confirmado Hacienda a este diario. El Gobierno permitió ayer que Ciudadanos capitalizara esta medida y otras sobre el proyecto presupuestario. El presidente de Cs, Albert Rivera, las adelantó ayer en una rueda de prensa en la que concretó el contenido del pacto presupuestario con el Gobierno.

Rivera subrayó ayer que los cerca de 4.100 millones de euros del pacto suponen una cifra superior a la esperada. "Cuando los gobiernos se dedican a cumplir, las cosas salen bien", aseguró, y desveló que el miércoles conversó telefónicamente con el presidente, Mariano Rajoy, para trasladarle que, "como había cumplido" al incluir estas partidas, Ciudadanos votaría a favor de los Presupuestos.

Rivera se felicitó de que, "gracias a Ciudadanos" y a su oposición "útil", España va a tener Presupuestos y de que, por primera vez, el acuerdo haya venido de la mano de otro partido nacional y no con los nacionalistas, por lo que las cuentas vienen marcadas por la economía y no por "cuestiones identitarias", dijo.

Sobre la negociación, se dirigió al PSOE, al que pidió "responsabilidad". Rivera dijo que no tiene garantías de que PNV y Coalición Canaria vayan a respaldar el proyecto, pero dijo tener la certeza de que el Ejecutivo está trabajando para "cerrar acuerdos". En todo caso, avanzó que las reivindicaciones de PNV sobre la Y vasca o de Canarias respecto al corredor atlántico son compatibles con el pacto.

Respecto a medidas de las que Ciudadanos ha hecho bandera y que no están el pacto -inicialmente el pacto suponía unos 5.000 millones en gasto, lo que se redujo a cerca de 3.500 en enero-, como la eliminación de las duplicidades administrativas, Rivera señaló que es un compromiso adquirido recientemente por



El ministro de Economía, Luis de Guindos, y el responsable de Economía de Cs, Luis Garicano, ayer.

Rivera subraya que por primera vez el acuerdo venga de un partido nacional y no con los nacionalistas

el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

Rivera aclaró que, con este acuerdo, Ciudadanos tiene intención de "ir junto" al Gobierno en la defensa de los Presupuestos, desechando plantear enmiendas parciales. Lo que no quita que pueda apoyar alguna enmienda que reúna consenso. Ciudadanos divide los casi 4.100 millones de euros del pacto en dos bloques: 1.915 millones "para la clase media trabajadora" y unos 2.100 millones para "modernizar España".

• **Rebaja del IVA a la cultura en vivo.** El Ministerio de Hacienda confirmó ayer que el

La mayor partida, 1.200 millones, es la destinada a políticas activas de empleo y a cheques-formación

proyecto de Presupuestos incluirá la rebaja del IVA de los espectáculos artísticos que se desarrollan en directo, como el teatro, los toros, la danza o la música, lo que tendrá un coste para el Estado de 55 millones. El secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo, apuntó que "por fin la situación y el escenario económico permite" levantar el castigo tributario a la cultura. La rebaja no incluirá al cine, que ya negoció exenciones en Sociedades. Tampoco al sector discográfico ni a las descargas legales de música.

La reducción del IVA sí se aplicará a los espectáculos taurinos y a los conciertos, a

El Gobierno aprueba hoy un Decreto con 500 plazas en la Ertzaintza, fruto del acuerdo con el PNV

pesar de que Hacienda lo había descartado la semana pasada, lo que supuso unos días de "guerra fría" con Cultura, que ya había anunciado la medida el día 23. Además, fuentes de Cs aseguraban ayer que los toros quedaban fuera de la reforma. Sin embargo, Hacienda confirmó finalmente su inclusión.

El mundo de la cultura se congratuló, pero criticó que el cine quede excluido. El presidente de la SGAE, José Miguel Fernández Sastrón, aseguró que ello "supone un freno al desarrollo de la industria cultural en España". PSOE y Podemos también alabaron la medida, pero afearon el "cas-

tigo" al cine y a las discográficas.

• **Complemento salarial para jóvenes.** La dotación será de 400 euros mensuales para menores de 30 años que acceden a la Garantía Juvenil, por lo que provendrá del Servicio Público de Empleo, con una cuantía de 500 millones.

• **Ampliación de la tarifa plana para autónomos.** La tarifa plana de 50 euros que pagan los nuevos autónomos de su cuota durante los seis primeros meses se extenderá otros seis meses más, lo que supone un coste de 480 millones a cargo de la Seguridad Social.

• **Políticas activas de empleo.** La mayor partida, 1.200 millones, es la destinada a políticas activas de empleo y a cheques formación, que deberán dar el visto bueno los gobiernos autonómicos que las gestionan.

• **I+D.** Los Presupuestos incluyen una partida de 500 millones para la Red Cervera, un proyecto de I+D+i.

• **Pobreza infantil.** Se destinarán 340 millones para hijos de familias pobres y 100 millones más para Dependencia respecto a 2016 así como 80 millones para libros de texto y 30 contra el fracaso escolar.

• **Refuerzo en la Agencia Tributaria.** Además, se incluye una partida de 100 millones destinada a la lucha contra el fraude fiscal de la Agencia Tributaria, cuyo presupuesto crece el 10%, como adelantó EXPANSIÓN el lunes.

• **Los impuestos que nunca estuvieron.** Cs se atribuyó ayer que no haya subidas de impuestos en los Presupuestos en alusión al tributo a las bebidas azucaradas y a los impuestos verdes previstos. Pero nunca se contempló que fueran en los Presupuestos. Si sigue el alza de la recaudación, podrían no aprobarse.

• **Plazas para la Ertzaintza.** El Gobierno aprueba hoy un Real Decreto que ofrece 500 plazas en la policía autónoma vasca, fruto del acuerdo con el PNV.